

Acta Circunstanciada

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 29 de Junio de 2026, el suscrito Lic. Oscar Méndez Álvarez notificador de Resoluciones en Materia de Anuncios y Construcción, con oficio de identificación número DOOTSM- UAJ- 2106 -2026. En compañía de la Lic. Juana Guadalupe Salcedo Pons, encargada del departamento de Procedimientos Administrativo, y del C. José Alfredo Ovando Landero, Auxiliar de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ambos servidores públicos adscritos a la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro.

Me constituí en el predio ubicado en la calle Meltemi L-7, M8, en el fraccionamiento Villa Brisa, de este municipio de Centro, Tabasco para notificar el expediente 125/2026 no logrando realizar la notificación personal a la ciudadana Coral López Pérez, en el domicilio antes mencionado al momento de mi visita al predio donde se ejecutaron trabajos de construcción de casa habitación, verifiqué y no se encontraba ninguna persona por lo cual se procedió a notificar por estrados electrónicos oficiales del municipio de Centro, tal como se señala en el punto Quinto tercer párrafo del resolutivo, y se harán públicos sus datos personales contenidos en la resolución administrativa número 125/2026 además de cerciorarme con acuciosidad que es la dirección correcta, se anexan fijaciones fotográficas de la diligencia procediendo a nombrar dos testigos para la presente acta firmando los que en ella intervinieron, cerrando la presente a las 11:10 horas del día 29 de Junio de 2026.

Atentamente
Lic. Oscar Méndez Álvarez

Testigo
Lic. Juana Guadalupe Salcedo Pons

Testigo
José Alfredo Ovando Landero



